

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Entre los políticos locales reina gran ansiedad por saber la persona que designará el ministro de la Gobernación para desempeñar el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Varios son los nombres que se citan, pero como nosotros estamos alejados completamente de la política, no nos interesamos ni poco ni mucho en favor de los candidatos que se citan.

Lo que sí nos preocupa y en lo que tenemos puesta toda nuestra atención es que bien Dato o el ministro de la Gobernación tengan la fortuna de elegir una persona que vele por el entendimiento de nuestra población que si abandonada estaba en manos de unos no lo está menos en la actualidad.

Por eso repetimos, que en este asunto que tan preocupado tiene a los que militan en los diferentes bandos políticos, no deseamos más que el elegido para desempeñar tan difícil cargo sea a gusto del pueblo que es el que desea que en el cabildo municipal desaparezca todo color político y se haga recta y justa administración para que Cartagena llegue a la altura que se merece.

En Valencia se instaló una fábrica de máquinas de escribir, llevando sus productos la marca «Victoria».

Plácemes merecen sus iniciadores, puesto que podremos dejar de ser tributarios del extranjero en estos artefactos que tanto millos de pesetas suponían para la exportación.

Esta nueva industria, por Real orden de 10 de Marzo de 1916, fué incluida en la ley de protección a la industria nacional, y por un Real decreto de 12 de abril último se ha recordado a los centros oficiales la obligación de adquirir las máquinas de escribir de esta marca.

Oficiosamente se ha dicho que los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona han protestado de que se les suponga en inteligencia con ciertos elementos o dispuestos a adoptar cualquier actitud que no sea la de acatamiento al Poder constituido.

Bien está que se haya divulgado tal declaración, aun cuando, lógicamente, no se podía pensar otra cosa. Ninguna razón abonaba la creencia de que los militares estuvieran al habla ni con elementos de extrema izquierda, que han inferido al Ejército no pocos agravios, ni con los regionalistas, a quienes, en verdad, nunca les ligaron poderosos afectos y simpatías.

Según leemos en la prensa madrileña el ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, tiene en estudio gran número de proyectos de vías férreas para poder dar trabajo a infinidad de obreros.

De alabar es el pensamiento de dicho ministro, y puesto que le animan tan buenos deseos la ocasión se muestra propicia para que nuestros representantes en Cortes visiten al Vizconde de Eza y le recuerden el proyecto del ferrocarril de Cartagena a Aguilas que tiene un gran valor estratégico y que está relegado al más completo olvido.

Esperamos que nuestros diputados aprovecharán la ocasión para conseguir que los trabajos de esa vía férrea comiencen en breva por ser esta vía de gran interés para Cartagena.

Artistas cartageneros

Nuestro querido amigo el joven y notable pintor cartagenero don Antonio Navarro ha expuesto al público en la calle de Isaac Peral, unos cuadros, con escenas típicas de nuestra ciudad, que son muy elogiados por cuantos los ven.

Otro querido amigo nuestro el notable pintor cartagenero don José Cebada ha sido encargado de pintar un magnífico pergamino en el que va el nombramiento de Presidente honorario de la Real-Cofradía de Nuestro padre Jesús Nazareno a favor de su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

El señor Cebada, no ha mucho tiempo que pintó otro pergamino que fué regalado a nuestro amantísimo Prelado por la Junta directiva de la «Hospitalidad Santa Teresa».

Reciban ambos artistas nuestro aplauso.

La industria militar

Los sucesos que se desarrollan en Europa desde hace tres años han demostrado que un país necesita para conservar su personalidad independiente producir todos los elementos que han de emplear el Ejército y la Marina en las complejas misiones que tienen en una guerra moderna.

Desde el momento de la ruptura de hostilidades es difícil disponer del auxilio ajeno, como no sea comprándolo a costa de oro y de concesiones políticas exigidas a título oneroso por los que saben aprovecharse de la ocasión.

Esto ha sucedido a todos los beligerantes en mayor o menor escala, según era la cantidad de preparación que habían logrado reunir. Júzguese lo que podía sucedernos a nosotros, que tenemos en mantillas las fábricas nacionales, no hemos estudiado el problema de utilizar las privadas y carecemos de buen número de primeras materias, aunque por fortuna, disponemos en abundancia de las más indispensables.

La fantasía, que es hija de nuestro carácter impresionable, admite como verdad inconcusa que bastará el que se dicten algunas disposiciones oficiales para que las cosas varíen en un par de meses y pasemos de la penuria actual de elementos bélicos a una abundancia que asegure el porvenir de un modo completo.

Los que así piensan desconocen los términos del problema en sus diversas fases y proceden, sin darse cuenta del daño que hacen, como si fuesen los mayores peligros de España.

Para evitar esos males no hay otra medicina que una propaganda constante que vulgarice las dificultades del asunto, llevando al ánimo de gobernantes y gobernados la urgencia de organizar lo que sólo puede obtenerse con grandes sacrificios y con benéfica constancia.

La demostración de la urgencia de comenzar esa labor la constituyen esas Comisiones que salen para el extranjero en cuanto se trata de adquirir artillería, armamento, municiones, blindaje o maquinaria.

Pagamos entonces todo a buen precio no podemos mostrar exigentes en la calidad y nos sirven cuando les viene en gana a los que explotan el negocio sin competencia posible.

Deben tranquilizarnos para el planteamiento del asunto la opinión de nuestros técnicos que es francamente favorable a la posibilidad de conseguir la producción de todas las primeras materias que necesita la industria militar, y los progresos obtenidos en los últimos años merced a esfuerzos que tienen mucho mérito por haberse desarrollado en una esfera muy restringida.

Haremos constar como ejemplo que hasta hace muy poco había que traer del extranjero el latón para fabricar cartuchería. El más lego en estos problemas se hará cargo inmediatamente del peligro que eso significaba.

También, y gracias al aislamiento relativo producido por la campaña, vamos intensificando la explotación de las minas de hulla, y es probable que en un plazo breve dispongamos del combustible preciso para todas las necesidades hispanas.

De cualquier modo, lo vital es el abandono de procedimientos añejos que nos hagan marchar a remolque de los sucesos. Hay que hacerse a la idea de que un conflicto internacional no pide permiso para presentarse, y que será tanto menos probable cuanto mayor sea la capacidad ofensiva y defensiva de que disponga un pueblo.

Lo primero que procura saber el que intenta una agresión es el estado moral y material del enemigo. Una nación de espíritu fuerte y bien preparada tiene mucho adelantado para que nadie quiera tenerla enfrente, y todos prefieran su amistad.

M. J.

Pasando el rato

Ha llegado el señalado día del 19 de Julio, y no sabemos si nos acostaremos a los acordes del himno de los segadores para despertarnos con la romanza de Mambriú se fué a la guerra.

Los parlamentarios de Catalunya después de tomar chocolate con tallos se habrán reunido en cóncelave para acordar la marcha del porvenir.

Si esos que, al parecer quieren regenerar la patria tienen un punto de contricción, como dice el Toribio de Zorrilla, deben pensar al reunirse hoy en un programa que sea a gusto de todos y así saldrán triunfantes en sus ideales.

Yo que no soy de los asambleístas me atrevo a solucionar la cosa con la seguridad que no quedaba un español que no me aplaudiese, lo mismo que aplauden a Belmonte cuando se aprista en una verónica.

En vista de la carestía que tienen los artículos de primera necesidad, acordaría en la Asamblea de los parlamentarios lo siguiente:

A partir del día de Santiago que es patrón de España, la longaniza ahorrizada se venderá a tres perras gordas el metro.

La mojama, que está ahora más cara que el salchichón de Vich, se venderá a diez céntimos el palmo.

El pan morano, el sobado y sin sobar, lo elaborarán los tahoneros por piezas de dos kilos cincuenta gramos y su precio no pasará de tres perras chicas cada pieza.

Las patatas tempranas y las que no lo son, no pasarán de veinticinco céntimos el quintal métrico o decimal.

La carne de ternera o de ganado lanar se venderá lo mismo que las puntillas y entredosos a quince o veinte céntimos la vara.

El vino, seco, dulce o de Burdeos no pasará el precio del litro de una perra chica.

El salchichón, sea de la procedencia que sea, y previo análisis químico, se venderá al precio de las teas.

La cerveza costará lo mismo que cuesta el agua de la calle Real, hoy de la Maestranza.

Los huevos de mujol, de melva y de corbina los pondrá al mismo precio que los tramusos.

Y a canal i de estas bajas en los artículos de primera necesidad cuyos precios están a la altura de los zepelines, subirá los de la caballa, de los tomates y del pescado de ajo que ya estamos cansados de comer los que no somos pudientes.

Si los parlamentarios de Barcelona toman hoy ese acuerdo después de saborear el moka y de reducir a cenizas los carunchos, bien pueden decir que el triunfo es de ellos.

¡Apenas si los pobres tenemos ganas de comer fomo en tripa, solomillos y jamón en dulce!

Pero ya veían ustedes como esos padres políticos de la Patria no se ocupan de estas cosas, y si de otras que nos tiene sin cuidado a muchos de los que no comemos cocido nada más que los días de fiesta.

Llegó pues, el día 19 de Julio y no sabemos si a estas horas estarán jugando al tu pillas o al chinchemonete en la Rambla.

OTEMA.

Hace cuarenta años

JULIO 19 Jueves 1877

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Esta tarde ha llegado a nuestro puerto la magnífica fragata de nuestra Marina de Guerra «Arapiles» que manda el capitán de navío de primera clase señor Butler.

Como proceda de la Isla de Cuba ha quedado en cuarentena hasta nueva orden.

Londres, 17

Los rusos han sido completamente batidos en Tirnova, perdiendo doce mil hombres.

Londres, 17

Los rusos han sido de nuevo derrotados en Biela, después de sostener una importante batalla, teniendo que repasar los Balkanes.

Tercer aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por las almas del

Excmo. Sr. Teniente General D. José García Aldave
Marqués de Guclaya
y la de su hija María

que falleció en la paz del Señor en 29 de Abril y el 20 de Julio de 1914
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El piadoso Ejercicio de la Hora Santa que se celebrará en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, el viernes 20 de 11 a 12 de la mañana, será aplicada en sufragio suyo.

La familia pide una oración por sus almas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Carden. Arzobispos de Toledo y nuncios Excmos. e Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Los que viajan

De la Cortes ha llegado a ésta el capitán de Corbeta don José Ochoa.

Saló para Murcia don Antonio Gurgui.

Procedente de La Coruña ha llegado a ésta don Luis Rouza.

Marchó a Mazarrón don Adolfo Langenehin.

Procedente de Madrid ha llegado a ésta el coronel de aviación militar don Rafael Moreno.

Ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes por esta circunscripción don Rafael Moreno.

Ha regresado de Mazarrón a cuya ciudad marchó como delegado del señor Gobernador civil el Inspector de Vigilancia de esta ciudad don Honorio Inglés.

Letras de luto

En la Consagrada iglesia de la Caridad se han celebrado esta mañana las misas de la Emperatriz en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Francisca Sánchez Osorio, esposa que fué en vida de nuestro amigo don Juan Jorquera.

Tanto a este como a su hijo don Alfonso le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid ex diputado a Cortes nuestro querido amigo don Simón Meillado Benítez.

Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame al exdiputado provincial por esta circunscripción nuestro apreciable amigo don Simón Benítez Terrer.

Esperanzas y recuerdos

I
—Dulce niña, a quien convidaba el mundo con luz risueña, alma inocente que sueña en la aurora de la vida. Inquietos tus ojos lanzas hacia un bien que ves cercano. Di tu corazón hufano ¿de qué vives?

—De esperanzas.

II
—Pasó la ilusión querida de la juventud galana. Pasó... ¡cuánta dicha vanal! ¡Cuánta esperanza perdida!... ¿Son tus pensamientos cuerdos? ¿Cordura le dan los años. ¿Qué padeces?

—Desengaños.

—De recuerdos.

III
De ese modo miro yo como la vida se va: primero... lo que vendrá, y después... lo que pasó. De la dura muerte esclava, nos da por toda riqueza: esperanzas cuando empieza y recuerdos cuando acaba.

José Selgas.

Adolfo R. de Lineros

Medicina general
especialista en enfermedades de los ojos

Consulta, de 11 a 1, y de 3 a 6
Príncipe de Vergara, 2

El indulto de los prófugos

Por circular de Guerra se han dictado, para la aplicación de indulto a los prófugos, las siguientes reglas:

Los prófugos de clasificación pertenecientes a la ley de Reclutamiento de 11 de julio de 1896, modificada por la 21 de agosto de 1896, que se presenten o sean aprehendidos, ya se les levante o se les confirme la nota de prófugo, se incorporarán, para todos los efectos a los mozos del llamamiento inmediato, según lo dispuesto en el art. 114 de la citada ley de Reclutamiento.

A los expresados prófugos de clasificación, indultados, se les contará como abonable para el total tiempo de servicio militar en sus diferentes situaciones desde el ingreso en caja de los mozos del reemplazo a que se incorporan.

A los prófugos de concentración, indultados, se les contará el tiempo de servicio de su incorporación a los Cuerpos de su destino.

A los prófugos de concentración, indultados, a quienes se les conceda además la redención a metálico, se les contará el tiempo de servicio a partir de la fecha de la carta de pago que acredite el ingreso en las arcas del Tesoro de las 1.500 pesetas.

A los prófugos de la nueva ley de reclutamiento, indultados, se les contará el tiempo de servicio de su ingreso en caja, puesto que una vez declarados soldados han de ingresar en ella con arreglo al art. 138 de la misma, sin que este abono se refiera a la fecha en que deben pasar a segunda situación de servicio activo, para cuya circunstancia se tendrá en cuenta lo prevenido en el art. 310 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Información de Marina

Nuevos torpedistas

En los exámenes verificados en el Arsenal de la Carraca para torpedistas de la Armada, han sido aprobados los opositores don Luis Jiménez Parodi, don José Tajo Ferreiro y don José Sánchez Movellán.

Baja

Causa baja en la Armada por fallecimiento, el teniente de navío don José María de Quevedo Enríquez.

Destino

Se destina al cañonero «Recalde» el alférez de navío don Guillermo Díaz Pita de la Vega.

Iniciales

Se ha dispuesto que se asigne a los submarinos A-I, Monturiol; A-I, Cosma García y A-3 las numeraciones nacionales 43, 44 y 45 y las internacionales G. S. R. C., G. S. R. D. y G. S. R. F., respectivamente.

Pensión

Se le concede la de 225 pesetas anuales al contramaestre de puerto, graduado a alférez de navío don Juan Rodríguez Santarén.

J. CASAU

FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3